



SELLO QVARTO, DIEZ MARAVEDIS, AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y QVARENTA Y SEIS.

Visto se el mojen que la man de la mar jalisco que el via de cal y can to el qual se dio por ves. talo po man on p. de se nro una boja negra y una escovilla con tres p. de encina tres figos mijel de mot que rostan ses rubio y pedrale jarra a la un =

Y se por ves. talo el mojen de la caveera jen dague via de la aca la p. de de la serca des guina ferria en Coatep una ciud que se parecia de esto no mojen no se sea a el tres figos los di. nos =

Y se de a la se fue a la flota que la man de gacino y via de la se ves. to por un p. de encina que sea en la di. no cequa que sea de la co. con el de el al mar jalisco tres figos los di. nos =

Visto se via de la a el mojen que de cen de las fa de perat las que se en de el mojen no de la una y na p. de de pan de la villa pose se p. de se nro un p. de de al van de una p. de muelo la cera con tres p. de encina fueron tres figos los di. nos =

Y de se este mojen se fue via de la a los sen. tanis los el qual se dio por ves. talo no se p. de se nro mojen que se di. no dia a via en el mojen una que di. no de carne las y ma. no se fue ven de tres figos tres figos jurado sal. va en p. de de mojen mijel de mot que rostan ses que vio el di. no a la juera ma ren de que en di. no =

Visto se el mojen que la man de la cosa de los